

INNOVACI3N SOCIAL Y CULTURA EMPRENDEDORA EN LAS UNIVERSIDADES ESPA~OLAS

Resumen: Este art́culo presenta la situaci3n del emprendimiento social como contenido docente integrado en las universidades espa~olas. Para ello, se describe en primer lugar el marco normativo en virtud del cual se posibilita el impulso de esta cultura emprendedora. Aś mismo, se presentan los antecedentes internacionales y europeos en el campo de la innovaci3n social, con la intenci3n de situar estos referentes como precursores de lo que viene desarrollándose en el ́mbito de la educaci3n superior espa~ola. Con la intenci3n de mostrar un ejemplo de impulso de la innovaci3n social en el marco de las universidades espa~olas, se presenta un caso de buenas practicas docentes en el contexto espa~ol, en concreto se describe el contenido docente de una asignatura impartida en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

Palabras clave: Emprendimiento social; Cultura emprendedora; Universidades espa~olas

1 Marco normativo de la UE y Espa~a

En los ́ltimos a~os, la Uni3n Europea (UE), consciente del d́ficit empresarial que padece en comparaci3n con Estados Unidos y otras economías emergentes, viene considerando el fomento del espíritu emprendedor como un factor clave para la creaci3n de empleo, la mejora de la competitividad de las empresas y el crecimiento econ3mico. En este sentido, el fomento del espíritu empresarial entre los j3venes resulta clave en el relanzamiento de la Estrategia de Lisboa, destinada como decimos a lograr un aumento sostenible del crecimiento econ3mico y a crear un empleo de mayor calidad. En este sentido, el Parlamento y el Consejo Europeos recomiendan¹ la adquisici3n de competencias clave para el aprendizaje permanente, especialmente los j3venes, al t́rmino de la ense~anza obligatoria que les prepara para la vida adulta y en especial para la vida profesional en el contexto de un proceso de desarrollo y actualizaci3n permanentes.

En este contexto, se definen ocho competencias clave y los conocimientos, capacidades y actitudes esenciales que se vinculan a cada una de ellas:

¹ http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1212_en.htm

- La comunicaci3n en la lengua materna;
- La comunicaci3n en lenguas extranjeras;
- La competencia matemática y las competencias b́sicas en ciencia y tecnoloǵa;
- La competencia digital;
- Aprender a aprender;
- Competencias sociales y ćvicas;
- El sentido de la iniciativa y el esṕritu de empresa;
- La conciencia y la expresi3n culturales.

Asociado al desarrollo del esṕritu emprendedor, la recomendaci3n del Consejo Europeo define expĺcitamente:

“El sentido de la iniciativa y el esṕritu de empresa consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos, y est́ relacionado con la creatividad, la innovaci3n y la asunci3n de riesgos, aś como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el esṕritu de empresa son el fundamento para la adquisici3n de cualificaciones y conocimientos espećficos necesarios para aquellos que crean alǵn tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho esṕritu debeŕa comportar asimismo una concienciaci3n sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza²”

Centrándonos en el papel que debe jugar la educaci3n, el programa de trabajo “Educaci3n y Formaci3n 2010”³ incluye el sentido de la iniciativa y el esṕritu de empresa dentro de aquellas ocho competencias clave para el aprendizaje permanente, necesarias para la realizaci3n personal, la inclusi3n social, la ciudadańa activa y el empleo.

Dentro del ámbito espa~ol, el eje 7 del Programa Nacional de Reformas (Europa 2020)⁴ de Espa~a (en adelante PNR) considera de interés promover el

² Recomendaci3n 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente [Diario Oficial L 394 de 30.12.2006]

³ Comunicaci3n de la Comisi3n «Educaci3n y formaci3n 2010»: Urgen las reformas para coronar con éxito la Estrategia de Lisboa (Proyecto de informe intermedio conjunto sobre la ejecuci3n del programa de trabajo detallado relativo al seguimiento de los objetivos de los sistemas de educaci3n y formaci3n en Europa) [COM (2003) 685 final - no publicada en el Diario Oficial].

⁴ Como afirma el Presidente de la Comisi3n Europea, Joś Manuel Barroso, la Uni3n Europea ha establecido para 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovaci3n, educaci3n,

espíritu emprendedor, “especialmente entre aquellos colectivos que menos participan en la actividad empresarial, como los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes”; proponiendo la “reforma de los planes de estudio, tanto en universidades como en Formación Profesional y Educación Secundaria, para que los estudiantes conozcan el entorno empresarial y lo reconozcan como un activo profesional. En materia de legislación educativa, el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) enumera entre los fines del sistema educativo español:

- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

En el ámbito de la Educación Secundaria, el punto g) del artículo 32 del PNR establece entre los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, que el alumno debe “desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades”.

De este modo, el espíritu emprendedor se conforma desde la aspiración de influir en el entorno en el que se vive. Convertir la universidad en una escuela abierta de educación de actitudes y conductas “influyentes”, y educar a los adolescentes y jóvenes en una cultura de la responsabilidad, generando en ellos aspiraciones de cambio y mejora de su territorio, representaría la aspiración y razón última.

integración social y clima/energía. Nosotros solo ambicionamos a contribuir, a través de la investigación social, la formación, la divulgación, la experimentación, el trabajo en red entre diversos actores sociales y la innovación social a la generación de un nuevo modelo de desarrollo regional inclusivo, sostenible, social e inteligente.

2 Antecedentes internacionales

Para situar los antecedentes internacionales en relaci3n al emprendimiento, y en concreto el concepto de Innovaci3n Social, hemos manejado principalmente dos documentos. Por una parte, hemos revisado un estudio realizado por la Agencia Vasca de la Innovaci3n (INNOBASQUE, 2010), actualizando los datos mediante una revisi3n, referido a aquellos centros de innovaci3n social a nivel internacional y espa~oles que en su momento entendían como referentes. Junto a este informe presentado por INNOBASQUE, hemos manejado un estudio ḿs reciente elaborado por la Fundaci3n Universidad-Empresa (FUE,2012), que presenta buenas pŕcticas internacional en educaci3n emprendedora analizando 22 instituciones de educaci3n superior en Norteamérica y Europa.

2.1. Referentes internacionales

Center for Social Innovation, Universidad de Stanford

Este centro pertenece a la Escuela de Negocios de Stanford, en relaci3n directa con el entorno empresarial, fomentando actividades de formaci3n, apoyo al aprendizaje y la investigaci3n. Esta vinculaci3n fundacional con el tejido empresarial hace que tenga una estructura y organizaci3n similar al instituto espa~ol que presentamos ḿs adelante, ESADE, conteniendo un plan de aplicaci3n empírica en sus planes formativos.

Este centro interpreta el concepto de innovaci3n social desde una perspectiva holística, que incluye en su desarrollo una visi3n multidisciplinar que incluye: Cultura, Responsabilidad Social Corporativa (RSC), Educaci3n, Gobierno o Desarrollo Econ3mico. Derivado de esta aproximaci3n aglutinante, la definici3n de innovaci3n social elaborada por este centro se refiere a “toda aquella soluci3n novedosa a un problema social que sea ḿs eficaz, eficiente y sostenible, o simplemente justa, que las soluciones actuales, y cuya aportaci3n de valor se dirija a los intereses de la sociedad en su conjunto y no a los intereses particulares” (INNOBASQUE, 2010:9)

Social Innovation Centre, CRISES

El Centre de recherche sur les innovations sociales (CRISES) es una organizaci3n interuniversitaria y pluridisciplinaria que agrupa alrededor de sesenta investigadores afiliados principalmente a siete instituciones: la Universit3 du Qu3bec ̀ Montr3al (UQAM), la Universit3 du Qu3bec en Outaouais (UQO), la Universit3 du Qu3bec ̀ Rimouski (UQAR), la Universit3 Laval, la Universit3 Concordia, la ́cole des hautes 3tudes commerciales de Montr3al (HEC Montr3al) y el Institut national de la recherche scientifique Urbanisation, Culture et Soci3t3.

CRISES se permite diferenciar su modelo de investigaci3n de los dem3s centros de investigaci3n en innovaci3n social de Europa y los Estados Unidos, argumentando que en su metodoloǵa la participaci3n ciudadana tiene un papel fundamental, por lo que siempre investiga con la colaboraci3n de sindicatos y asociaciones patronales, grupos comunitarios, o cualquier otro colectivo u organismo con representaci3n social.

2.2. Referentes europeos

Centre for Entrepreneurial Learning, Universidad de Cambridge

Este centro, creado en 2003, expresa como misi3n difundir el esp3ritu emprendedor con actividades educativas que mejoren las competencias emprendedoras. Originalmente parte del Cambridge Entrepreneurship Centre (fundado en 1999), que posteriormente se dividi3 en otras dos organizaciones. Este centro ofrece formaci3n, a trav3s de un Posgrado en Emprendimiento, dividido en cuatro m3dulos centrados en: (a) percepci3n y competencias; (b) oportunidades de ideas; (c) implementaci3n de caso pr3ctico; (d) gesti3n empresarial. El Centre for Entrepreneurial Learning tiene una formaci3n concreta, EnterpriseWISE, un curso en emprendimiento dise~ado para doctorandos e investigadores en el 3mbito de la Ciencia, la Ingenieŕa y la Tecnoloǵa.

2.3. Referentes nacionales

Instituto de Innovaci3n Social, ESADE

Este instituto est́ constituido como fundaci3n y depende de la Escuela de Negocios de la Universidad de ESADE en Barcelona (Espa~a), creada en 1958. Centra su actividad en la docencia, desarrollando tambi3n una importante labor de investigaci3n que le hace tener un posicionamiento relevante a nivel mundial en t3rminos de divulgaci3n de innovaci3n social. En este aspecto, su estrategia de investigaci3n se centra en: Liderazgo y gesti3n de ONG, Emprendimientos sociales y aspectos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS)

Este centro comprende siete institutos de investigaci3n estatal, dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnoloǵa. Es por tanto, eminentemente de financiaci3n p3blica, siendo un centro de alta investigaci3n que cuenta con unos recursos humanos y un material de investigaci3n de grandes dimensiones. El centro estudia las disciplinas humanas y sociales, por lo que a pesar de no contar con una ĺnea espećfica relativa al concepto de innovaci3n social, muchos de sus ́mbitos de actuaci3n est́n estrechamente relacionados con la idea de innovaci3n social.

3 La experiencia de la Universidad Espa~ola

El mencionado I Simposio de Educaci3n Emprendedora en la Universidad, promovido por la Fundaci3n Universidad-Empresa (FUE) y celebrado en 2012, propone una serie de conclusiones que son capitales para entender el presente, aś como las propuestas de futuro en relaci3n al papel de la universidad espa~ola con respecto a la actividad emprendedora. De estas conclusiones entendemos que debemos desarrollar tres en concreto. Dos de est́s contienen pautas referidas a la estructura y la estrategia interna que debieran implantar las universidades espa~olas a la luz de las pŕcticas en emprendimiento recogidas en distintos centros

internacionales. La tercera es relativa a la necesaria equiparaci3n de las poĺticas de emprendimiento universitario espa~olas con las europeas, debiendo sumarse aqúllas a estas ́ltimas, en virtud de la iniciativa europea Emprendimiento 2020. A continuaci3n mostramos estos puntos:

1. Una universidad ambiciosa en la educaci3n emprendedora debe ser capaz de instaurar un liderazgo multi-nivel (no bastan las iniciativas de abajo arriba ni las estrategias de arriba abajo) y partir de una noci3n clara y compartida de emprendimiento que afecte a la visi3n y la estrategia institucionales.
2. La estrategia de cada universidad debe concentrarse en la creaci3n y alimentaci3n de un ecosistema emprendedor. Para ello es necesario atender al tejido empresarial y la cultura espećficos del entorno geogŕfico de la universidad, dando mayor acogida y recorrido a las especies aut3ctonas.
3. Espa~a debe sumarse a los 8 páses europeos que ya han incorporado plenamente el emprendimiento en sus planes de estudio, aprovechando la iniciativa europea Emprendimiento 2020.

Como decimos, la universidad espa~ola, incluida en el Espacio Europeo de Educaci3n Superior y la Estrategia de Lisboa, debe situar la competencia emprendedora como uno de los ocho pilares para el desarrollo personal y social en la sociedad de la informaci3n. En este sentido creemos oportuno ofrecer un caso concreto que conocemos y en el que estamos trabajando en la actualidad.

**Ejemplo de buena pŕctica docente en el campo del emprendimiento social:
“Iniciativa social y ejercicio libre en Trabajo Social” Facultad de Trabajo Social,
Universidad de Murcia (Espa~a)**

Para concretar los planteamientos estrat3gicos relativos al emprendimiento en la universidad espa~ola, seŕa interesante ofrecer el caso concreto de una universidad que en la actualidad imparta una materia que ofrezca herramientas en el campo de la Iniciativa Social. En este sentido, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia (Espa~a), contempla en su plan de estudios la asignatura

optativa cuatrimestral de 3 ECTS, "Iniciativa Social y Ejercicio Libre en Trabajo Social". El objetivo de esta materia es introducir al alumnado en la cultura emprendedora orientada a desempe~ar los roles profesionales del trabajo social desde una perspectiva de trabajo aut3nomo y/o empresarial, en relaci3n a la realidad social de un contexto determinado. En relaci3n a sus contenidos cabe resaltar en este trabajo las dos ́reas que se centran en fomentar la iniciativa social y/o emprendimiento:

A. Gesti3n de entidades p3blico/privadas, iniciativa social y cooperativismo.

Competencia 1. Comprender, delimitar y distinguir las entidades del Tercer Sector.

Competencia 2. Conocer el marco competencial y organizativo que orienta e incentiva el impulso de las entidades de iniciativa social y solidaria.

Competencia 3. Conocer y saber acceder a los recursos de apoyo a la creaci3n de iniciativas sociales.

Competencia 4. Saber crear, mantener e impulsar iniciativas y equipos de trabajo social desde el ́mbito privado.

Competencia 5. Conocer los elementos del funcionamiento y gesti3n de organizaciones sociales privadas y dispone de destrezas de gesti3n de trabajo en equipo, programaci3n y colaboraci3n interprofesional e interinstitucional.

B. Identificaci3n de yacimientos de empleo y ejercicio libre profesional (trabajo aut3nomo)

Competencia 6. Saber identificar los nuevos yacimientos y oportunidades de empleo desde el Trabajo Social.

Competencia 7. Comprender las funciones y ́mbitos de desempe~o desde el libre ejercicio profesional.

Competencia 8. Conocer los conceptos fundamentales y adquirir destrezas b́sicas de gesti3n econ3mica (presupuestos, contabilidad, etc.), aś como de la creaci3n de organizaciones y de formas de autoempleo.

Competencia 9. Ser capaz de elaborar y redactar informes de investigaci3n y de resultados aplicados al trabajo social.

El Trabajador Social, por las competencias y habilidades adquiridas durante su formaci3n acad3mica, es quiź el actor social ḿs capacitado para llevar a cabo una actividad “empresarial innovadora, cuyo principal objetivo es la consecuci3n del bien comunitario, social o medioambiental, aunque no por ello debe prescindir de la obtenci3n de beneficio econ3mico” (Nicolás Mart́nez, C.; Rubio Ba~on, A.M., 2012:3)

4 Innovaci3n Social y cultura emprendedora:

Superado el discurso sobre la transici3n de una universidad de 3lites, que otorgaba licencias a una minoría que conformaba el poder, a una universidad de masas, que pretende garantizar que cada vez ḿs personas participen en el saber y, consiguientemente, en el poder. Puede que lo que nuestra sociedad precise sea una Universidad Emprendedora que, adeḿs de las funciones tradicionales de docencia e investigaci3n, incluya una tercera responsabilidad: la creaci3n de riqueza poĺtica, econ3mica y social.

Si ponemos el foco en la riqueza social, que tambi3n es riqueza econ3mica y poĺtica, necesitamos referentes a nivel de investigaci3n, formaci3n, divulgaci3n, experimentaci3n e innovaci3n en el ́mbito socio-laboral que pongan en relaci3n a entidades del Tercer Sector de Acci3n Social, con el ́mbito de la Economía Social, el tejido empresarial, la Universidad y las Administraciones Ṕblicas en pro de una sociedad ḿs cohesionada, ḿs inclusiva y ḿs solidaria que sea capaz de integrar la diversidad 3tnica y cultural como un factor de riqueza y desarrollo territorial, comprometida con el bienestar social y la calidad de las formas de vida y trabajo, que promueva la distribuci3n equitativa de las oportunidades de desarrollo personal y la promoci3n social a trav3s del trabajo y la inclusi3n social, que fomente nuevos

modelos de desarrollo basados en la centralidad de las personas. Una sociedad que gestione el conocimiento, que aprenda permanentemente y transfiera los aprendizajes a la creaci3n de riqueza social y econ3mica, que multiplique la iniciativa individual y colectiva de sus ciudadanos y ciudadanas, que se enfrente con eficacia a los factores de exclusi3n social y pobreza y elimina las barreras que limitan el desarrollo personal e integral de las personas ḿs vulnerables de nuestra sociedad.

Esto implica y genera ciudadanos educados para la solidaridad y la ayuda mutua, preparados para la vida en sociedad, cualificados para la actividad profesional, motivados y capacitados para la iniciativa y el emprendimiento, conscientes del valor de las ideas, dotados de curiosidad cient́fica, generadores de iniciativas productivas, definidos en sus aspiraciones de desarrollo personal, informados de la realidad en la que viven, resistentes a la frustraci3n y a los futuros prescritos y sensibles al destino colectivo.

Para su consecuci3n serían necesarias nuevas alianzas ṕblico-privadas que pivoten sobre los principios de la Gobernanza democrática, la corresponsabilidad social y el dialogo civil con las organizaciones y redes del Tercer Sector de Acci3n Social:

1. Estamos en el momento de impulsar nuevos gobiernos relacionales, que promuevan la participaci3n ciudadana, superando los viejos modelos basados meramente en la provisi3n de servicios o en la regulaci3n normativa.

2. Empresas socialmente responsables. Cada vez es ḿs dif́cil entender la obtenci3n de beneficio en un contexto de exclusi3n social, siendo el tejido empresarial uno de los actores interesados en invertir en cohesi3n social y territorial.

3. El Tercer Sector de Economía de Acci3n Social, a la vez que se mantiene con un actor fundamental para desarrollar las poĺticas sociales en colaboraci3n con las Administraciones Ṕblicas, comienza a vislumbrar que su sostenibilidad depende de ampliar su base social, la diversificaci3n de sus fuentes de financiaci3n, creando iniciativas empresariales con fuerte interés social, garantizando la viabilidad econ3mica de sus actuaciones medida en retornos sobre la inversi3n social.

Tambi3n precisamos de territorios inteligentes y abiertos, que favorezcan la generaci3n, la atracci3n y residencia de capital humano creativo, con potencial de creaci3n de riqueza (econ3mica, cultural, laboral y social) en el territorio, a partir de propuestas de transformaci3n de nuestro medio f́sico e inmaterial en ́reas como el urbanismo, el paisaje, el medio ambiente, la fiscalidad y los tributos, la vivienda, el acceso a la tecnoloǵa, la cultura, la calidad del empleo, el apoyo a las ideas emprendedoras, la integraci3n social, la gesti3n de la diversidad como un valor, la vida social, la formaci3n, el turismo y la gastronoḿa, la salud y el deporte.

Conclusiones

A modo de conclusi3n ofrecemos unos puntos que, expresados como pautas deseables, entendemos que marcan un itinerario que favorezca el desarrollo de una cultura emprendedora en el ́mbito universitario, y adeḿs como conciencia de necesidad en el contexto social.

En primer lugar, nos referiremos a los aspectos que deberían ser potenciados desde el ́mbito universitario. En este contexto debería impulsarse la cooperaci3n interinstitucional entre actores de naturaleza diversa. Asimismo, es conveniente apostar por una adecuada gesti3n del conocimiento, lo que implica la democratizaci3n del mismo. Esto implica fortalecer el significado social de la ciencia y su impacto real en relaci3n a los derechos sociales y econ3micos de los ciudadanos. Para ello es necesario fomentar la cooperaci3n interuniversitaria, aś como entre universidades e institutos de investigaci3n e innovaci3n social, y priorizar la investigaci3n social aplicada, la innovaci3n de poĺticas p_blicas y la generaci3n de patentes de desarrollo. En definitiva, se trata de vincular la generaci3n de conocimiento con los procesos de cohesi3n territorial, cohesi3n social, empleabilidad, integraci3n y lucha contra la pobreza.

En segundo lugar, en el ́mbito de la cooperaci3n universitaria, la empresa, el Tercer Sector y las Administraciones P_blicas, entendemos que se deben impulsar los acuerdos y convenios entre estos ́mbitos, en relaci3n a otros actores sociales que impulsen el trabajo en red y el desarrollo de programas en cooperaci3n. Estos acuerdos y convenios deberían impulsar el desarrollo de programas de actualizaci3n

profesional de trabajadores vinculados a cambios organizativos o tecnoĺgicos en su sector productivo, a la vez que los que impulsen la organizaci3n de procesos de aprendizaje en situaciones de desempeo real. Adeḿs, se deben diseaer estrategias territoriales de desarrollo local sostenible, desarrollando de forma conjunta ĺneas de investigaci3n social aplicada, orientadas a la generaci3n de nuevos modelos territoriales de desarrollo econ3mico y social sostenible, analizando las oportunidades en nuevos empleos y nuevos mercados, e incorporando la cultura emprendedora a nivel educativo y social.

Finalmente, en relaci3n al impacto social esperable sería un indicativo de éxito conseguir reducir el fracaso escolar en todos los niveles y etapas del sistema educativo. Este es tal vez un objetivo ambiguo y poco concreto, por lo que es necesario especificar objetivos ḿs concretos que indiquen este impacto social deseable. Es necesario incrementar las cualificaciones profesionales de la ciudadanía, multiplicando para ello las opciones profesionales para diplomados y licenciados en entidades del Tercer Sector, la Economía Social y el tejido empresarial, poniendo del mismo modo en pŕctica nuevos modelos y estrategias de lucha contra la pobreza, la exclusi3n social y el desempleo.

En definitiva, se trata de multiplicar las iniciativas emprendedoras y la cultura de emprendimiento a nivel social y educativo. Para ello es importante impulsar la transferencia tecnol3gica en el Tercer Sector, Administraciones Púlicas y empresas, mediante el uso social de las TIC como herramienta de trabajo que impulse la innovaci3n social.

INOVAÇÃO SOCIAL E CULTURA EMPREENDEDORA NAS UNIVERSIDADES ESPANHOLAS

Resumo: Este artigo apresenta a situaçao do empreendimento social como conteúdo docente integrado nas universidades espanholas. Para isso, é descrito em primeiro lugar o enquadramento normativo em virtude do qual é possibilitado o impulso desta cultura empreendedora. Da mesma forma, apresentam-se os antecedentes internacionais e europeus no campo da inovaçao social, com a intençao de situar estas referências como precursores do que se tem vindo a desenvolver no âmbito da educaçao superior espanhola. Com a intençao de mostrar um exemplo de impulso da inovaçao social no enquadramento das universidades espanholas, apresenta-se um caso de boas pŕticas docentes no

contexto espanol, em concreto descreve-se o conteudo docente de uma disciplina dada na Escola de Trabalho Social da Universidade de Múrcia.

Palavras-chave: Empreendimento social, cultura empreendedora, universidades espanholas

Bibliografía

COM-795 Final. Plan de acción sobre emprendimiento 2020. Relanzar el espíritu emprendedor en Europa, 2012

GIBB, A.; HASKINS, G.; ROBERTSON, I. Leading the Entrepreneurial University. Oxford; Universidad de Oxford, 2009.

HENRY, G.; URZELAI, A.; ZURBANO, M. El cuarto sector en Euskadi. Zamudio; Innobasque, 2012

JENNER, C. Business and Education: Powerful Social Innovation Partners. Social Innovation Review, 2012

LÓPEZ MARTÍNEZ, G.; MESEGUER SÁNCHEZ, V. & PASTOR SOLER, E. Trabajo Social e Iniciativa Social: análisis de la integración de las competencias en los Títulos de Grado en Trabajo Social en España. Revista Servicios Sociales y Política Social, Vol. XXX, Nº 102, Agosto 2013.

MESEGUER, V. & VALDÉS, T. Plan estratégico de promoción y desarrollo del capital humano 2011-2020. Gobierno Local, Capital Humano y Desarrollo Sostenible. Murcia; Centro de Estudios Económicos y Empresariales de la Universidad de Murcia, 2012.

NICOLÁS, C. & RUBIO, A. El emprendimiento social: una comparativa entre España países sudamericanos. Fundación para el Análisis Estratégico y el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. Cartagena; FAEDPYME International Review, 2012.

* Recebido em: 13 de maio de 2014.

* Aprovado em: 15 junho de 2014.